
LA INJUSTICIA REDISTRIBUTIVA Y SUS "OTROS". DISCURSOS DE EXCLUSIÓN REDISTRIBUTIVA EN UN BARRIO POPULAR DE BARCELONA

Mikel Aramburu Otazu

Profesor Titular de Antropología Social, Universitat de Barcelona.
mikel.aramburu@ub.edu

Recibido: 12 de julio de 2022; Revisado: 14 de septiembre de 2022; Aceptado: 12 de octubre de 2022

La injusticia redistributiva y sus "otros". Discursos de exclusión redistributiva en un barrio popular de Barcelona (Resumen)

En un momento de crecimiento de las desigualdades económicas, en muchos casos las demandas de justicia redistributiva de los sectores populares, más que a reclamar un mayor reparto de la riqueza (siguiendo una tradicional política de clase), se dirigen a cuestionar el acceso de otros colectivos a dicho reparto. Mediante un trabajo etnográfico realizado en un barrio obrero de Barcelona, se muestra que si bien los inmigrantes extranjeros son uno de los colectivos señalados por esta lógica excluyente (siguiendo una política nativista), también emergen otros colectivos, como por ejemplo los okupas o los desempleados rurales del sur peninsular, a quienes se cuestiona su acceso a los sistemas de redistribución. Se identifican una serie de rasgos compartidos por estas nociones restrictivas de la justicia redistributiva y se interpretan a la luz de diversas líneas teóricas proporcionadas por la literatura reciente.

Palabras clave: redistribución; crisis; política de clase; política nativista; discursos de exclusión; Catalunya

Redistributive injustice and its "others". Redistributive exclusionary discourses in a working-class neighborhood of Barcelona (Abstract)

At a time of increasing economic inequalities, in many cases popular demands for redistributive justice, rather than demanding a greater distribution of wealth (following a traditional politics of class), challenge the access of other groups to the redistribution system. Based on an ethnographic study carried out in a working-class neighborhood in Barcelona, this article shows that although foreign immigrants are one of the main groups pointed to by this exclusionary logic (following what we could call a nativist politics), other groups deserving exclusion also emerge, such as the squatters or the rural unemployed in the south of Spain, whose place in the redistribution system is also challenged. A common rationale underlying these restrictive notions of redistributive justice is identified and interpreted in light of various theoretical lines provided by recent literature.

Keywords: redistribution; crisis; politics of class; nativist politics; exclusionary discourses; Catalonia

El modelo meritocrático de la igualdad de oportunidades se ha convertido progresivamente en el criterio hegemónico de evaluación de la justicia (Natchwey 2017; Dubet 2019; Sandel 2020; Rendueles 2020), lo que tiende a legitimar las desigualdades existentes que al fin y al cabo serían reflejo de méritos desiguales. La movilidad social efectiva legitima el sistema económico y político a través de dos principios: 1) la creencia en que todos los sectores sociales mejoran su posición, aunque no sea al mismo ritmo, lo que Rawls (1979) llamará el “principio de la diferencia”, que establece que las ventajas de los mejor situados son legítimas siempre que los peor situados también mejoren su situación; y 2) la creencia en la permeabilidad social (*social fluidity*), según la cual el mérito individual (el esfuerzo, el talento, etc.) pesa más que los orígenes sociales en la posición social alcanzada. En el caso español, la crisis financiera de 2008 y las políticas de austeridad que le sucedieron irrumpieron abruptamente en una sociedad que en gran medida se entendía a sí misma como una sociedad del ascenso. La llamada Gran Recesión impactó desproporcionadamente en las clases trabajadoras (Rubiales 2016; Goerlich 2016), aumentando la desigualdad de rentas y patrimonios y bloqueando la movilidad social, una situación que se arrastraría bien entrada la fase de recuperación del PIB iniciada a partir de 2014 (OCDE 2018; Navarro 2019).

Como señala Natchwey (2017, 126), “en una sociedad que se entiende a sí misma como una sociedad de ascenso, las inseguridades normativas aumentan cuando esta nota que ya no se sigue ascendiendo”. Según Piketty (2019), esta situación puede conducir a dos tipos de reclamaciones de justicia por parte de los menos favorecidos. Puede llevar al reforzamiento de las demandas de redistribución alineadas con las posiciones de clase, lo que suele llamarse “política de clase”. O puede llevar a una política que Piketty denomina “nativista”, donde las cuestiones de redistribución pivotan sobre (y se subordinan a) categorías etno-nacionales.

Este artículo explora las nociones populares de justicia redistributiva en las periferias urbanas de Barcelona en el contexto de la crisis económica. Se trata de un trabajo etnográfico llevado a cabo entre 2017 y 2019 centrado en el vecindario que podríamos llamar ‘nativo’, nacido en Catalunya, aunque en su gran mayoría procedente de familias que emigraron de otras regiones españolas. La mayor parte de mi trabajo de campo lo realicé en el barrio de La Taxonera, en el norte de la ciudad de Barcelona.

Encabalgado en una colina, de espaldas al centro de Barcelona, el barrio de La Taxonera surgió en la posguerra como una zona de autoconstrucción sin apenas ninguna infraestructura urbana, donde los inmigrantes que llegaban a Barcelona procedentes del éxodo rural español se construían casas de una o dos plantas. En los años 60, el suelo del barrio se colmataría y a partir de entonces crecería mediante promociones de edificios más altos que permitirían a no pocos hijos del barrio quedarse a vivir en la zona.

La Taxonera no había sido el barrio de Barcelona más castigado durante la Gran Recesión, pero aun así la renta familiar disponible había bajado del 75% de la media de la ciudad en el 2007 al 67% durante la crisis. Hablando con la gente en conversaciones

informales y entrevistas, la mayoría refería recortes salariales de entre el 15% y el 40%. Sin embargo, la "clase" no jugaba un papel destacado en la interpretación de los efectos de la crisis. Predominaba la idea de que la crisis había afectado más o menos de forma parecida a la mayor parte de la sociedad y a todo tipo de territorios. Incluso la elección del barrio por parte del Ayuntamiento como beneficiario de un Plan de Barrios, en tanto que "barrio desfavorecido", se recibía con cierta ambigüedad: se agradecían los recursos que este programa llevaba aparejado, pero no se aceptaba de buen grado la etiqueta de barrio desfavorecido. Si había sido desfavorecido alguna vez, eso pertenecía a un pasado lejano, cuando era un estigmatizado barrio de *coreas*¹, antes de que asfaltaran las calles, se extendiera el alcantarillado, se crearan los primeros equipamientos públicos y llegara el metro, en la década de 1980. Ahora era un barrio "normal", de "trabajadores", aunque un tanto olvidado por las administraciones.

La gente se mostraba crítica con las elites, con los bancos y sobre todo con los políticos, que eran "todos iguales". Pero estas quejas rituales remitían a instancias que estaban demasiado alejadas de su experiencia cotidiana. Lo que despertaba mayor indignación era otro tipo de injusticias más cercanas, lo que François Dubet (2019) llama las "pequeñas desigualdades". Lo que encontré con más frecuencia fue una serie de quejas formuladas como agravios comparativos por los supuestos privilegios que recibían otros colectivos sociales por parte del Estado en sus diferentes niveles de gobierno. Los colectivos "privilegiados" por las instituciones que más aparecían en las conversaciones eran fundamentalmente tres: los inmigrantes extranjeros, los trabajadores rurales andaluces (y meridionales peninsulares en general), y los okupas. El trabajo etnográfico realizado no se circunscribía por tanto a la percepción *sobre* el barrio, sino a un sentido de justicia que se expresa *en* el barrio (Cucó 2003), pero que remite a un espacio multiescalar.

En este artículo, más que analizar por separado los discursos sobre cada uno de estos "otros", lo que ya he hecho con anterioridad (2002, 2013, 2020), exploraré lo que tienen en común estos discursos excluyentes que, como intentaré mostrar, van más allá de una política nativista y, al mismo tiempo, en la línea apuntada por David Ost (2015), más que apartarse de la política de clase implican una reformulación de la misma.

Los "otros" de Berta

Para ilustrar estas nociones restrictivas de la justicia redistributiva utilizaré imágenes compartidas por Berta en su muro de Facebook. Berta es el nombre ficticio de una vecina de La Taxonera, nativa del barrio, de madre aragonesa y padre oriundo de una comarca catalana. Próxima a los 60 años, Berta había sido administrativa y trabajadora doméstica

¹ Después de la Guerra de Corea (1950-1953), se comenzaron a llamar coreas (después katangas) a las urbanizaciones informales creadas en los arrabales de algunas ciudades españolas donde se iban asentando los inmigrantes procedentes del éxodo rural.

antes de quedar desempleada. Aunque sus hijos ya están emancipados y vive en la casa que heredó de sus padres, Berta está preocupada por la pensión que se le quedará y por el deterioro de sus condiciones de vida, puesto que además a su marido, que trabaja en un taller mecánico, le redujeron un 15% de salario a partir de la crisis. A Berta le gusta escribir y se muestra muy activa en Facebook, donde opina sobre todo tipo de cuestiones. No esconde su independentismo, su animalismo o su indignación con las elites, pero tampoco sus opiniones excluyentes hacia los tres colectivos que he mencionado anteriormente, haciéndose eco de un clima de opinión extendido en el barrio

Las publicaciones en Facebook que reproducimos aquí, debidamente anonimizadas, presentan no solo palabras, sino también imágenes, y la combinación de ambos nos proporcionan lo que Peter Burke (2005) denomina “relatos visuales”.



Sin duda, esta es una de las representaciones populares más frecuentes sobre los inmigrantes extranjeros, de los que se dice que serían preferidos en la distribución de diversos servicios públicos: los servicios sanitarios, las becas escolares, las ayudas públicas en general. A diferencia de otros discursos de exclusión, que por ejemplo utilizan la ideología del civismo para cuestionar la legitimidad de la presencia de inmigrados en el espacio público (Torres y Moncusí 2015; Mata 2021), con relación al acceso de los migrados a los servicios públicos, más que su "mal comportamiento", lo que se subraya es que serían injustamente privilegiados porque recibirían un trato preferencial por parte de las administraciones públicas. Es decir, la condena moral pesa no tanto sobre el inmigrante como sobre el Estado que los privilegiaría. Lo anómalo de esta pretendida preferencia discriminatoria se subraya recalando su alteridad; no tanto la alteridad del inmigrante respecto a la ciudadanía nacional (puesto que al fin y al cabo muchos de los llamados inmigrantes la tienen) sino su alteridad cultural o incluso racial, como inequívocamente dejan ver las imágenes compartidas por Berta. La alteridad etnoracial subraya lo anómalo de su privilegio, cuya reparación no requeriría, en principio, instaurar una suerte de preferencia nacional, sino la igualdad de trato, el fin de la supuesta discriminación positiva. Estas imputaciones constituyen una vieja narrativa que hace años vengo oyendo en barrios populares (2002, 2013), y no tan populares, y no sabría decir hasta qué punto esta creencia ganó intensidad con la Gran Recesión. Mi impresión es que lo que antes se expresaba como una sospecha, temerosa de decir algo inconveniente, o bien como una consciente contranarrativa, como una verdad subalterna que se arrojaba contra la verdad oficial que aseguraba que no había trato de favor, con el tiempo se ha banalizado como algo que parece saberse a ciencia cierta y que no admite mucha discusión; se ha naturalizado en cierto sentido. Como escribe Berta en su muro de Facebook:

"los moros (marroquins, arabes, como queramos decir), igual que los pakistanis, indios, o de mil razas mas, tienen la inmensa mayoría, la sanidad gratuita y un montón de ayudas, (no es tòpico,) es bien cierto. Hay una realidad evidente: Inmigración hay mucha. Y por decir eso simplemente pasamos a ser racistas !!!"

El sistema de redistribución a escala estatal era otra de las injusticias comentadas a menudo por la gente del barrio. En estas quejas ocupa un lugar central la representación del trabajador rural andaluz (y por extensión metonímica la España meridional) caracterizado como un sujeto improductivo que vive desahogadamente gracias a un generoso estado de bienestar costado por el sobreesfuerzo del Norte productivo. El Otro improductivo y dependiente está representado en las conversaciones por la figura arquetípica del jornalero receptor del PER, que vive despreocupadamente, pasándose las horas en el bar mientras cobra el subsidio de desempleo gracias a unas cuantas peonadas trabajadas. Aquí no es su alteridad étnica o nacional lo que se pone en primer término para subrayar lo anómalo de la situación. Al fin y al cabo, aquí los "otros" son muy a menudo familiares y paisanos en la tierra donde nacieron sus padres, y esta

cercanía vital es precisamente lo que otorga verosimilitud a este relato que circula socialmente (“si hasta sus parientes lo dicen...”), como ilustra Berta, en este fragmento de la entrevista mantenida con ella.

Aquí si no cotizas, no tienes paro. [En cambio] Vete a parte de España y hacen 10 peonadas y tienen carné de paro. En Andalucía y Extremadura. Y no hablo por lo que cuentan. Hablo por gente que conozco, por familiares de conocidos míos, y te lo dicen descaradamente. Por ejemplo, mi cuñado, que viene de Extremadura, y te lo dicen, que viven de puta madre.



Cómo ya he explicado en otro lugar (2020), más que una alteridad étnica, lo que este relato subraya es el aparente estado de crónica dependencia de unos sujetos señalados como mercantilmente fallidos, incapaces de sostener su bienestar con su propia fuerza de trabajo, y que resultarían mantenidos por un sistema político clientelar. Así, más que de un *welfare chauvinism* (como el que está implícito en la figura del inmigrante extranjero privilegiado por el Estado) hablaríamos de un *welfare producerism* (Abts et al 2021, 36-39), una concepción de la solidaridad condicionada por la responsabilidad individual y la ética del trabajo, que implican una “moralización de la ciudadanía social”. En todo caso, esta impugnación del sistema de redistribución estatal se puede haber visto validada por el marco político catalán en los últimos años a través

de la reivindicación de la soberanía fiscal, si bien el discurso oficial soberanista se cuida mucho de señalar a las regiones pobres como principales beneficiarias de la injusticia fiscal.

La okupación de viviendas constituye el tercer elemento de injusticia redistributiva señalado con frecuencia. La sensación de amenaza que expresa Berta en su muro de Facebook ante la okupación de viviendas refleja sin duda un clima de opinión bastante extenso en el barrio. En general nadie prestaba mucha atención a la distinción, no por ello desconocida, entre *okupas* con un proyecto de local social abierto al barrio y *ocupas* (incluso en sus versiones más predatorias). Una misma categoría tendía a abarcar todas las modalidades de ok/cupación.



La representación del okupa se nutre de toda una serie de retóricas. En primer lugar, la okupación. La animadversión popular hacia la ocupación se ceba especialmente en el okupa político, cuyas representaciones se nutren de un cierto resentimiento de clase, tal vez el único que se expresa abiertamente, dirigido contra lo que se entiende como una falsa cultura transgresora de la clase media local e internacional, una especie de capricho de chicos de buena familia, un estilo de vida elegido más que una necesidad. Un recurso retórico que vehicula esta idea y que sale a relucir con frecuencia en las conversaciones es la figura de la madre que llega a la casa okupada en un coche de gama alta con tupers de comida o ropa lavada para su hijo o hija.

El privilegio de cuna que se atribuye a los okupas hace difícil comprender que no paguen alquiler ni suministros para vivir, algo a lo que están obligados los demás, una ciudadanía que en contraposición al okupa se autodefine como un ciudadano contribuyente, y cuya virtud no radica tanto en contribuir al bien común sino en cumplir con las obligaciones, como enfatiza Berta.

Yo estuve mucho tiempo viendo a uno de los okupas, que ese era español, y se dedicaba a ir a la puerta del Caprabo a pedir allá con el perrito, pero a él le veías bajar con su latita de cerveza. Coño, con perdón, a ver, seamos serios: no tienes para... "No, es que yo soy antisistema"... Yo, es que no puedo con eso. Yo he visto a mis chavales que se lo han currado, no les ha sido fácil tampoco, y se tiraban ocho horas [trabajando] a lo mejor para una cantidad muy pequeña, pero ahorran para luego comprarse sus cosas y ser responsables. Y luego se fueron de alquiler y compartían gastos, pero pagaban su alquiler, su luz y su agua (...) A lo mejor yo soy muy antigua, pero como yo he visto que mis hijos se han preocupado, porque les hemos enseñado a eso, a que las cosas se tienen que pagar, que uno no se cuele en el metro, y que tiene sus obligaciones y que tiene que pagar sus impuestos, su contribución, y tal... Yo, mira, yo estoy muy en contra de toda esta gente okupa.

A esto se une el supuesto favoritismo de la administración, pues la okupación necesitaría la complicidad del Estado, ya sea por medio de una legislación vista como permisiva o a través de una cierta tolerancia de facto.

Para entender la animadversión hacia la okupación en las clases populares, no se puede soslayar la importancia que en estos sectores ha tenido la vivienda en propiedad para su reproducción social (Aramburu, 2015). Tal como se ha organizado el sistema de bienestar en España durante las últimas décadas, que ha promovido la vivienda en propiedad como pieza central de lo que Watson (2009) denomina un *asset-based welfare*, la casa en propiedad se convirtió, especialmente para las clases trabajadoras, en el activo por excelencia sobre el que pivota la planificación del bienestar. La desconfianza popular ante la okupación se nutre en buena medida del sentido de amenaza al concepto de vivienda en propiedad, algo que asocian con un logro conseguido con mucho esfuerzo y que les proporciona una posición de cierta seguridad para afrontar el riesgo y la adversidad propios de su condición social.

Los "otros" de la justicia redistributiva: un aire de familia

El trabajo de campo nos permite inferir con cierta confianza que las opiniones de Berta constituyen un discurso bastante recurrente en el barrio. Además, como vemos en el caso de Berta, no es nada raro que la misma persona que denuncia los privilegios de los inmigrantes también lo haga sobre los jornaleros andaluces y sobre los okupas. Obviamente, hay excepciones a estos solapamientos en la exclusión de los "otros". Montse (43), propietaria de un bar y entusiasta españolista de derechas (con banderas de España y de Tabarnia de todos los tamaños decorando su bar), tiene sobre inmigrantes y okupas la peor de las opiniones, que exterioriza ante cualquiera a la primera oportunidad que tiene, pero le indigna el cliché del sureño subvencionado: "*perros* [vagos] los hay en todos lados". Tina (54), obrera industrial y votante izquierdista, se queja tanto de los inmigrantes que presionan los servicios públicos como de la dependencia clientelar en el Sur, que ilustra con la experiencia de su propia familia en Granada, pero es más comprensiva con los okupas, pues "en algún sitio tienen que vivir". Lluís (68), colaborador de la parroquia, critica a los okupas que amenazan con invadir la casa de cualquiera y "l'espoli fiscal" que mantiene a flote regiones improductivas a costa de las productivas, pero se muestra favorable a "ayudar" a los inmigrantes, "aquesta pobra gent". Por supuesto, encontraríamos también gente, normalmente con mayor nivel de instrucción, que no participa de estos discursos de exclusión de estos colectivos. Pero en todo caso, aun con matices, la lógica de exclusión tripartita ejemplificada por Berta constituye un discurso bastante extendido.

Es destacable asimismo la relativa transversalidad política de este planteamiento, que en principio podríamos asociar a la derecha radical populista, pero que no queda ni mucho menos restringido a este ámbito político. Podemos recurrir de nuevo al caso de Berta, independentista de izquierda que se muestra beligerante con los obreros que votan a la derecha, como se ve en el siguiente meme compartido en su muro de facebook. Por tanto, el tipo de convenciones políticas de las que estamos hablando exceden, en el caso de la clase trabajadora al menos, el perímetro del apoyo a la derecha partidaria.

Los tres colectivos a los que se representa como privilegiados por el Estado responden a discursos de exclusión diferentes, cada uno con su propia genealogía y complejidad requiriendo sus propios marcos interpretativos. Pero lo que me interesa explorar aquí es lo que tienen en común, los elementos que confieren cierto aire de familia. Estos tres discursos son en primer lugar mensajes que interpelan críticamente al Estado, que desconfían de él y de su estructura de prioridades en el manejo de la redistribución. En el caso del discurso sobre los inmigrantes y los trabajadores rurales meridionales la alusión al sistema de redistribución estatal es directa. En el caso de los okupas se trata de una referencia más indirecta. La provisión de vivienda en España depende principalmente del mercado, y en la práctica está fuera de la cartera de servicios y derechos del estado de bienestar. Pero la okupación tiene en común con el estado de

bienestar que ambos permiten satisfacer necesidades básicas de manera no mercantilizada, de forma redistributiva.



Las figuras del okupa, el inmigrante y el jornalero andaluz tienen en común que serían injustamente privilegiadas por el Estado, permitiendo que otros puedan sortear las reglas de juego establecidas para todos: los okupas porque accederían a la vivienda sin sacrificio, los jornaleros andaluces porque tendrían un régimen de desempleo más flexible que el régimen común, los inmigrantes porque tendrían preferencia *a pesar* de ser extranjeros.

Aunque los tres "otros" se mueven en diferentes escalas espaciales, al final son significados localmente. La okupación tal vez sea el actor cuyos efectos más se hacen sentir a escala del barrio, por la proliferación de casas ocupadas en el barrio, aunque por supuesto las representaciones sobre los okupas se nutren de un flujo de representaciones que se mueve a varias escalas con la ayuda de los medios electrónicos. Por otro lado, la

figura del o la inmigrante como acaparadora de recursos públicos se construye parcialmente a partir de la vivencia en equipamientos que, como las escuelas o los centros de salud o las prestaciones sociales, trascienden los límites del barrio, en una escala urbana más amplia. Obviamente, la categorización de los inmigrados como unos forasteros crónicos se (re)produce en una densa malla de significados histórica e interescolarmente construida. En contraste con la proximidad física de okupas e inmigrantes, los trabajadores meridionales parecen más distantes, pero solo en apariencia porque una buena parte de vecinos del barrio ilustran sus opiniones al respecto con su propia experiencia con parientes y paisanos en el sur peninsular.

No obstante, experiencia y opinión no son siempre coincidentes. La gente de la Taxonera suele decir que "se convive" con la okupación, igual que "se convive" con los inmigrantes, designando con ello algo que no acaba de agradar pero que en cualquier caso tampoco generaba enfrentamientos. La opinión genérica tendencialmente negativa no impide que se puedan establecer relaciones fluidas con personas de estos colectivos, pero las situaciones concretas no alteran en lo sustancial las opiniones genéricas. Esto todavía se ve más claro en la relación entre muchos de nuestros interlocutores y sus familias de origen en el Sur peninsular, viéndose inmersos en una cierta lógica de 'reciprocidad generalizada' para utilizar el término de Sahlins (1974); por ejemplo, asumiendo cierta responsabilidad por aquellos familiares que vienen a estudiar o a trabajar a Barcelona. Pero estas mismas personas que acogen a sus parientes pueden expresar importantes reparos a compartir con ellos un sistema de redistribución que consideran injusto. Esto apunta por tanto a una distinción entre reciprocidad y redistribución; mientras que la primera remite a una relación de intercambio interpersonal, la segunda alude a un ámbito más politizado y sujeto a relatos ideológicos de pertenencia a una comunidad de reparto social que, como indica Martínez Veiga (2008, 172) implica toda forma de redistribución.

Comunidades morales de redistribución

Los "otros" sirven como una imagen invertida a través de la cual el "yo" se define: frente al inmigrante extranjero se contraponen un yo-nacional-culturalizado; frente al parado andaluz dependiente de los subsidios aparece el yo-productivo-independiente; frente al okupa que incumple las reglas emerge el yo-proprietario-contribuyente. Amenazado por el desclasamiento y la consiguiente pérdida de valor, el yo se afirma como un ciudadano virtuoso, agraviado por el trato de favor que el Estado dispensa a colectivos que no lo merecen. En tiempos en que aumenta la desigualdad, ante la falta efectiva de canales verticales de representación de las contradicciones sociales, se imponen desplazamientos laterales del descontento social donde se impugnan los sistemas de redistribución porque se entiende que benefician a los "otros" en detrimento del propio bienestar.

Si por "economía moral" entendemos, en el sentido original de Thompson (1971), una suerte de compromiso con la satisfacción de las necesidades de los otros, una

obligación recíproca aunque asimétrica para con una ética de la subsistencia contrapuesta a la maximización del beneficio propia de las relaciones de mercado, una economía moral así entendida suele estar restringida a una relación sancionada por algún tipo de reconocimiento, ya sea la familia, la comunidad local, la nación, etc. Lo que queda fuera de este círculo, lo que podría llamarse una “comunidad moral”, puede devenir una “economía inmoral” si se entiende que el bienestar del otro (la satisfacción de las necesidades básicas) va en detrimento del propio.

Señala Dubet (2014) que somos solidarios con los otros porque nos adherimos a mitos y relatos que nos construyen como “hermanos”, pertenecientes a una misma comunidad imaginada. Las definiciones simbólicas e imaginarias de la solidaridad crean obligaciones de compartir. Los discursos sobre la solidaridad dibujan comunidades morales definidas por diferentes criterios. Durante el siglo xx la nación fue el gran relato de pertenencia que fijaba obligaciones recíprocas a través del estado de bienestar. El populismo de derechas moviliza este gran relato demandando la exclusión de los que no pertenecen a la nación se referencia. Pero, aparte de la pertenencia nacional y el discurso nativista, otros relatos dibujan otras exclusiones de la comunidad moral de redistribución.

Van Oorschot (2006) señala diferentes criterios de “merecimiento” (*deservingness*) o de legitimidad en el acceso a los sistemas de redistribución. El criterio de “identidad”, usualmente asociado a la pertenencia nacional y que se expresa en cierto chovinismo del bienestar (*welfare chauvinism*) es aplicado singularmente al inmigrante extranjero. Según el criterio de “control”, el merecimiento aumenta si uno se esfuerza en valerse por sí mismo en el mercado, ser productivo e independiente, y disminuye conforme aumenta la responsabilidad de los beneficiarios en la gestación de su necesidad. En el caso de los discursos de exclusión que analizamos aquí, los regímenes especiales de desempleo agrario en Andalucía y Extremadura reforzarían esta dependencia crónica. La “necesidad” es otro criterio que cualifica para merecer la solidaridad, lo que no aplica en el caso de los okupas, procedentes de familias acomodadas, ni de los trabajadores rurales del sur, que vivirían despreocupadamente en contraste con los estresados trabajadores urbanos en Barcelona. El mérito ligado a la “reciprocidad” implica que no merece recibir quien no puede restituir. Tanto el inmigrante, pensado como recién llegado y por tanto sin contribución previa a la riqueza general (como ilustra la imagen compartida por Berta), como el trabajador rural asociado a la dependencia crónica, como el okupa, retóricamente contrapuesto al contribuyente, son sujetos que reciben sin dar, situándose así fuera de la lógica de la reciprocidad, base de la redistribución. Finalmente, las prestaciones recibidas se pueden restituir al menos simbólicamente mostrando la “actitud” adecuada, que sería el último criterio de merecimiento señalado por Van Oorschot, ya sea mostrando gratitud, esforzándose por mejorar su situación, o bien respetando las normas. Todos estos criterios, que van más allá de la idea de nación,

aunque se imbrican con ella, cualifican para (des)merecer formar parte de la comunidad moral de redistribución.

Las desigualdades múltiples

Para François Dubet (2019), en las últimas décadas se ha pasado de un "régimen de desigualdades de clase" a uno de "desigualdades múltiples". En el primero la desigualdad social se leía fundamentalmente como una desigualdad entre clases, al tiempo que se invisibilizaban otras desigualdades. En la sociedad de clases, la solidaridad se fundamentaba ideológicamente en la contribución a la riqueza nacional a través del trabajo. Los trabajadores y sus familias tenían derechos porque participaban de la prosperidad general (Alonso 2007). En el régimen de desigualdades múltiples la experiencia de desigualdad se individualiza debido tanto a la fragmentación del mundo del trabajo y el consumo, como a las demandas de reconocimiento de colectivos múltiples. El contrato social se fracciona en una multitud de políticas sociales dirigidas a problemas particulares y desigualdades singulares. Al multiplicarse los programas específicos para lidiar con problemas particulares, se generaría una "competencia entre desigualdades": "¿cómo no ver que los otros se benefician de un dispositivo del cual yo estoy privado porque soy demasiado viejo o demasiado joven, porque no vivo en el barrio adecuado, porque no entro dentro del criterio" (*ibid.* pág., 35). Según Dubet, el acceso a los derechos sociales ha devenido demasiado complicado, se hace ilegible, cada uno tiene la sensación de pagar demasiados impuestos y no recibir lo que se merece en beneficio de aquellos que no lo merecen.

Los obreros poco cualificados son amenazados por el desclasamiento y ven cómo la segmentación de las desigualdades desplaza la figura del riesgo social hacia los más desposeídos, lo que exacerba el agravio comparativo, el sentimiento de ser dejado de lado en beneficio de aquellos que no lo merecen. Es como si para ser reconocido como una víctima legítima hiciera falta denunciar a las falsas víctimas que consiguen ventajas indebidas. Esto es congruente con la retórica anti-discriminatoria que, como hemos visto, caracteriza estos discursos de exclusión. Lo que reclama explícitamente la gente con la que he hablado no es una preferencia (sobre los inmigrantes, los trabajadores rurales andaluces o los okupas) sino una igualdad de trato, no ser discriminados negativamente por el trato preferencial que, a su parecer, se concedería a los otros.

Taylor-Gody et al. (2019) han mostrado que la competencia entre desigualdades en el acceso al sistema de redistribución resulta favorecida en regímenes de bienestar de tipo liberal y residualista, como el catalán o español, en contraste con regímenes de bienestar más universalistas. Los obreros poco cualificados amenazados por el desclasamiento ven como la segmentación de las desigualdades desplaza la figura del riesgo social hacia los más desposeídos, lo que exacerba el agravio comparativo, el sentimiento de ser dejado de lado en beneficio de aquellos que no lo merecen.

Desclasamiento e insolidaridad

En una sociedad que se había visto a sí misma como una sociedad del ascenso, donde al menos desde el desarrollismo de los sesenta, cada generación tenía el sentimiento de mejorar sus condiciones de vida, a partir de 2009 se instala abruptamente entre amplios sectores que se consideraban de clase media la amenaza del desclasamiento. Hablando de Alemania, Natchwey (2017) señala que una manera de lidiar con el agotamiento de la sociedad del ascenso es incrementar el “yo competitivo”, ya que no se ven vías sociales y solidarias para hacer frente a la inseguridad y el miedo al descenso. Al mismo tiempo se reduce la solidaridad para quienes están por debajo, desmarcándose de ellos, como forma de afirmarse a sí mismos. Natchwey y Dubet señalan que una parte considerable de la clase media, la que más teme perder su posición, se está apartando de la sociedad “igualitaria-redistributiva”, produciéndose un “extremismo conforme al mercado” que favorece la desvalorización de los demás. Pero lo que Natchwey o Dubet no acaban de explicar es por qué ocurre esto. Por decirlo en términos coloquiales: ¿por qué los trabajadores en vez de demandar el crecimiento del pastel a ser distribuido reclaman antes la reducción de los comensales?

David Ost (2015) y Thomas Piketty (2019) nos ofrecen una respuesta interesante. Ost señala que los sectores populares se sienten menos atraídos por el discurso de clase cuando descubren que ya no funciona a su favor. En su opinión, la erosión del estado de bienestar junto al convencimiento de que la situación inevitablemente va a ir a peor conduce a una política de exclusión que vemos expandirse por las democracias liberales. En este sentido, señala Ost, “exclusionary cultural politics becomes the way for the economically excluded to try to advance their interests” (*ibid.*, pág. 77). Según Ost, los trabajadores buscan mejorar su situación económica a través de las guerras culturales: “they ‘choose’ to fight over cultural issues because the latter seem to be something one can do something about (...) changing their economic situation by organizing around culture instead” (*ibid.*, pág. 72). En parecido sentido se expresa Thomas Piketty (2019: 989):

Si se cierra cualquier perspectiva de acción (o incluso debate) sobre la redistribución y la justicia social con el argumento de que las leyes de la globalización y de la economía impedirán siempre cualquier posibilidad real de redistribución, es casi inevitable que el conflicto político se centre en el único campo de acción que les queda a los Estados: controlar sus fronteras y, en ocasiones, inventar unas nuevas, esta vez interiores.

Ost señala que las clases populares pueden pensar que promueven mejor sus intereses económicos remarcando su pertenencia nacional y la diferencia con los extranjeros. Ser reconocidos como la quintaesencia de la nación les proporciona recursos simbólicos que pueden convertir en protección económica. En la terminología de Bourdieu, esperan convertir el capital simbólico ganado en capital económico. Por mi parte, matizaría la tesis de Ost diciendo que el capital simbólico así ganado es un recurso valioso en sí mismo, su valor no deriva únicamente de su convertibilidad en capital económico, sino también en términos de dignidad, respeto y estima social (Eribon 2009,

Sandel 2020). Creo además que este argumento que pone el acento en la identidad nacional como recurso simbólico, se puede aplicar a otro tipo de pertenencias. Más allá del nacionalismo, hay varios registros ideológicos a los que acudir en busca de capital simbólico: nosotros, los que trabajamos todos los días del año, los que compramos y alquilamos nuestras casas y pagamos los impuestos y los suministros, los que formamos parte de la cultura que está del lado correcto de la historia, los que practicamos una ciudadanía virtuosa, etc.

El reconocimiento de la redistribución

España no está al margen del aumento de la desigualdad que se viene notando en el conjunto de los países occidentales (Piketty 2019). Algunos datos de Catalunya, donde hemos realizado el trabajo de campo, pueden ayudarnos a dimensionar este proceso. "Catalunya es", según Vicenç Navarro (2019), "uno de los países con una de las desigualdades de renta más elevadas, creciendo estas de una manera muy acentuada durante el periodo 2008-2018". Según este autor, la diferencia de renta entre el 20% más rico y el 20% más pobre pasó de ser 4,8 a 5,2 veces mayor entre 2007 y 2018. Esta alta desigualdad predistributiva no mejora mucho después de la redistribución. En 2018 el gasto social en Cataluña era un 19% inferior al que había en 2009 (en salud un 23% inferior, en educación un 15%), a pesar de que el PIB perdido durante la crisis se había recuperado ya en 2016. Catalunya, con el 4º mayor PIB per cápita de España, ocupa la 16ª posición en gasto social por habitante (AEDGSS 2019). Todo esto se sustentaba en una diferencia en la esperanza de vida de 11 años entre los más ricos y los más pobres (Bilal et al. 2019). Por otra parte, como consecuencia de la capacidad normativa sobre el 50% del IRPF que tiene el gobierno catalán, el esfuerzo fiscal de las rentas de hasta 32.000 euros anuales ha sido en los últimos años el mayor de todas regiones españolas, mientras que las rentas entre 70.000 y 200.000 euros anuales tributaban hasta 2020 por debajo de la media española².

Con estas cifras en mente cabe preguntarse por qué ha perdido predicamento la política de clase. Es decir, por qué la defensa de la distribución de la riqueza entre las clases sociales se ha visto relegada en la última década. Obviamente, la experiencia de clase es más compleja que la que suponía el viejo relato "trabajadores versus burgueses". La rueda histórica no puede volver hacia atrás. Las dinámicas de diferenciación y de individualización de las condiciones de trabajo y de modos de vida parece que han venido para quedarse. Pero una cosa es que no se pueda volver a la "sociedad de clases", con la clase trabajadora como bloque histórico y actor político privilegiado de la transformación social, y otra muy distinta es no disponer de apenas resortes para hacer

² Véase:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/02/14/midinero/1518628089_747957.html

frente a la regresión redistributiva, aparte de quejarse de los inmigrantes, los andaluces o los okupas.

Se suele asociar el “reconocimiento” a las identidades culturales, pero básicamente el reconocimiento implica la idea hegeliana de que la intersubjetividad es anterior a la subjetividad (Fraser 2000). Tomamos conciencia de nuestro yo, de cuál es la relación con los demás (nuestra posición social), en función de cómo los otros nos reconocen. Y el reconocimiento recíproco intersubjetivo comienza en primer lugar por el lenguaje. La posición en la organización del trabajo y en el mundo social en general no determina la percepción de los intereses de clase sin la mediación de teorías que den sentido a las experiencias vividas y de actores que se movilicen de acuerdo a determinadas categorías de percepción del mundo social. Las mismas experiencias pueden revestir sentidos opuestos según los marcos de análisis que se utilicen para comprender la propia situación (Eribon 2017, 156; Scott 2001). Que la clase es también una cuestión de reconocimiento no es una idea nueva. Como señalaban Gramsci o Thompson, las luchas sociales dependen de nociones del sentido común sobre posiciones estructurales, y estas nociones populares definen identidades colectivas y las acciones colectivas que son viables o no. Como señala Narotzky (2015:,54), lo que Gramsci llamaba «intelectuales orgánicos» y el debate intelectual en general son centrales para producir interpretaciones sobre los procesos sociales.

El alejamiento de la izquierda occidental de las reclamaciones distributivas viene de lejos. Recientemente, han aumentado las voces que, como Bernabé (2018) o Guilly (2019), responsabilizan de esto al protagonismo alcanzado por las luchas de reconocimiento (también llamadas políticas de identidad), pero estas luchas (el género, la sexualidad, la cuestión racial, etc.), olvidadas en la “sociedad de clases”, no solo son muy necesarias, sino que no hay ninguna razón por la que tengan que ir en detrimento de las luchas redistributivas. No hay una disyuntiva entre redistribución y reconocimiento. La cuestión más bien es de falta de reconocimiento de la redistribución. A medida que aumenta la desigualdad, la política de clase (trabajadora) se difumina. La izquierda occidental en general ha ido abandonando la redistribución como objetivo político prioritario. Reconocerse de izquierdas se ha divorciado en gran medida de priorizar la distribución de la riqueza. Si la redistribución no tiene quien le escriba, si deja de estar en el horizonte político de lo posible, las clases populares amenazadas por el desclasamiento, protegiendo sus intereses y su propio valor, se disponen a erigir todo tipo de barreras para intentar conservar algo de lo ganado.

Bibliografía

Abts, Koen., Emmanuel Dalle Mulle, Stijn van Kessel, Elie Michel. 2021. The Welfare Agenda of the Populist Radical Right in Western Europe: Combining Welfare Chauvinism, Producerism and Populism, *Swiss Political Science Review* 27(1):21–40. [Doi.org/10.1111/spsr.12428](https://doi.org/10.1111/spsr.12428)

- AEDGSS-ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES 2019. *Evolución de la inversión en políticas sociales por Comunidad Autónoma (2009/2018)* Disponible en: https://www.directoressociales.com/images/prensa/Nota_23-jul-18/2017_Raking_CCAA_por_recortes_y_gastos.pdf
- Alonso, Luis. 2007. *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Aramburu, Mikel. 2002. *Los otros y nosotros. Imágenes del 'inmigrante' en Ciutat Vella de Barcelona*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Aramburu, Mikel, Hernández-Carr, Aitor. 2013. Los rumores sobre la inmigración. Análisis del fenómeno y políticas de respuesta. En Ramón Canal (ed.) *Ciudades y pueblos que pueden durar: políticas locales para una nueva época*. Barcelona: Icària.
- Aramburu, Mikel. 2015. Rental as a taste of freedom: The decline of home ownership amongst working-class youth in Spain during times of crisis. *International Journal of Urban and Regional Research*. 39(6): 1172-1190. doi.org/10.1111/1468-2427.12218
- Aramburu, Mikel. 2020. 'Buena vida', 'vida dura'. Merecimiento y memorias migratorias en Catalunya. *Etnográfica*, 24(1): 201-223. doi.org/10.4000/etnografica.8442
- Bernabé, Daniel. 2018. *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase trabajadora*. Madrid: Akal.
- Bilal, Usama, Miguel Cainzos-Achirica, Montse Cleries; Sebastià Santauegènia, Xavier Corbella, Josep Comín-Colet, Emili Vela. 2019. "Socioeconomic Status, Life Expectancy and Mortality in a Universal Healthcare Setting: An Individual-level Analysis of >6 million Catalan Residents." *Preventive Medicine* 123:91-94.
- Burke, Peter. 2005 *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Cucó, Josepa. 2003 *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- Dubet, François. 2019. *Le temps des passions tristes. Inégalités et populisme*. París: Seuil-La République des idées.
- Dubet, François. 2014. *La préférence pour l'inégalité. Comprendre la crise des solidarités*. París: Seuil, La République des idées.
- Eribon, Didier. 2017. *Regreso a Reims*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Fraser, Nancy. 2000. ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. *New Left Review*, 0, 1-30.
- Goerlich, Francisco. 2016. *Distribución de la Renta, Crisis Económica y Políticas Redistributivas*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Guilly, Christophe. 2019. *No society. El fin de la Clase media occidental*. Madrid: Taurus.
- Mata, Diana, 2020. Luchas por el control de lo escaso en un barrio de Barcelona. En *Crisis y sentidos de injusticia*. Coordinado por M. Aramburu y S. Bofill. Balona. Edicions de la Universitat de Barcelona
- Martínez-Veiga, Ubaldo. 2008. *Historia de la Antropología. Teorías, praxis y lugares de estudio*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- Nachtwey, Oliver. 2017. *La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. Barcelona: Paidós.
- Narotzky, Susana. (2015). The organic intellectual and the production of class in Spain. En J. Carrier y D. Kalb, (eds.) *Anthropologies of Class: Power, Practice and Inequality*. Cambridge University Press.
- Navarro, Vicenç. 2019. La enorme crisis social en Catalunya ignorada u ocultada en el debate electoral. *Público*, 6 de noviembre de 2019.
- OCDE (2018) *A Broken Social Elevator. How to Promote Social Mobility*. Disponible en: <https://www.oecd.org/social/broken-elevator-how-to-promote-social-mobility-9789264301085-en.htm>
- Ost, David. 2015. Class and social order: Political consequences of the move from class to culture. En *Industry and Work in Contemporary Capitalism. Global models, local lives?* Editado por V. Goddard y S. Narotzky. Londres, Routledge.
- Piketty, Thomas. 2019. *Capital e ideología*. Barcelona, Ediciones Deusto.
- Rawls, John. 1979. *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rendueles, César 2020. *Contra la igualdad de oportunidades*. Barcelona: Seix Barral.
- Rubiales, Miguel. 2016. Territorio y crisis: impacto territorial de la crisis económica en las regiones metropolitanas de Madrid y Barcelona, *Scripta Nova*, 20: 1-28. doi.org/10.1344/sn2016.20.17208
- Sahlins, Marshall. 1974. *Stone Age Economics*. Londres: Tavistock.
- Sandel, Michael. 2020. *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Barcelona: Debate.
- Scott, Joan. 2001. La experiencia, *La ventana*, 13, 42-73.
- Taylor-Goddy, P; Hvinden, B; Mau, S; Leruth, B; Schoyen, M. A; Gyory, A. (2019). Moral economies of the welfare state: A qualitative comparative study. *Acta Sociologica*, 62 (2), 119-134. doi.org/10.1177/0001699318774835
- Thompson, Edward. 1971. The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteen Century, *Past and Present*, 50, 76-137
- Torres, Francisco y Montcusí, Albert. 2015. Los escenarios urbanos. Unas condiciones más difíciles. En *Crisis, inmigración y sociedad*. Coordinado por F. Torres y E. Gadea. 149-183. Madrid: Talasa.
- Van Oorschot, Win. 2006. Making the difference in social Europe: deservingness perceptions among citizens of European welfare states. *Journal of European Social Policy*, 16 (1), 23-42. doi.org/10.1177/0958928706059829
- Watson, Matthew. 2009. Planning for the future of asset-based welfare? *Planning, Practice and Research*, 24 (1), 41-56. doi.org/10.1080/02697450902742148

© Copyright: Mikel Aramburu Otazu, 2022.
© Copyright de la edición: *Scripta Nova*, 2022.

Ficha bibliográfica:

ARAMBURU OTAZU, Mikel. La injusticia redistributiva y sus "otros". Discursos de exclusión redistributiva en un barrio popular de Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, vol. 26, Núm. 4 (2022), p. 19-37 [ISSN: 1138-9788]

DOI: 10.1344/sn2022.26.40133